CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La **ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARANOA** requiere celebrar un contrato interadministrativo, que tiene por objeto**: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:**

- DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y ZONA RECREATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE SIBARCO, MUNICIPIO DE BARANOA-ATLANTICO
- ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA DE SOFBOL EN EL MUNICIPIO DE BARANOA ATLANTICO
- MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE ARECIO GOENAGA DEL MUNICIPIO DE BARANOA ATLANTICO

La Alcaldía ha recibido propuesta por parte de **URBANOVA SOSTENIBLE S.A.S** identificada con el NIT. 902.005.492-5 como entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y, autonomía administrativa y financiera, representada legalmente por **ANTONIO ABRAHAN YASPE AGUAS,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.721.449, quien acredita mediante los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

Una vez revisado los documentos aportados por parte de **URBANOVA SOSTENIBLE S.A.S** se establece lo siguiente:

1. CAPACIDAD: Teniendo en cuenta el objeto del contrato y revisada la documentación aportada, se observa que el proponente ostenta capacidad para ejercer el objeto del contrato, en razón a que no se encuentra incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

2. IDONEIDAD: El oferente es una natural que cumple con los requisitos jurídicos, y técnicos establecidos en los estudios previos.

3. EXPERIENCIA: de **URBANOVA SOSTENIBLE S.A.S**, certifica la experiencia en la ejecución de actividades establecidas en el estudio previo,

En virtud de lo anterior, se concluye que **URBANOVA SOSTENIBLE S.A.S** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026

Cristian Alexis Palma González
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Baranoa

Proyecto Amalfi Gaviria Asesora Externa